



DECRETO

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión extraordinaria el **21 de junio de 2019, viernes, a las 20:30 horas**, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Uno.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

Dos.- Conocimiento de los escritos presentados por los señores Concejales sobre formación de grupos políticos y nombramiento de portavoces de los mismos.

Tres.- Periodicidad de las sesiones del Pleno.

Cuatro.- Creación, en su caso, y composición de las comisiones informativas.

Cinco.- Creación, en su caso, de la Junta de Gobierno.

Seis.- Nombramiento de representantes en instituciones y órganos colegiados.

Siete.- Conocimiento de los decretos de la Alcaldía sobre nombramientos de concejales delegados, tenientes de alcalde y miembros de la Junta de Gobierno, si procede.

Ocho.- Determinación de los cargos con dedicación parcial y sus retribuciones, indemnizaciones y asistencias.

Nueve.- Determinación de las fiestas locales para 2.020.

Diez.- Aprobación de la Cuenta del Presupuesto de 2018.

Torrecampo, 18 de junio de 2019.

El Secretario,

Juan Bosco Castilla Fernández

La Alcaldesa,

Francisca Alamillo Haro

